



Artículo de Revisión

Ética, transparencia y objetividad en los procesos de autoevaluación y acreditación universitaria

Ethics, transparency and objectivity in university self-assessment and accreditation processes

Autores:

Antonio Arteaga Montero¹, Alain Ruben Cossio Vela², Sandro Camargo Fernández³, Evert Choqueticlla Copajira⁴, Roxana Carmona Estrada⁵

¹Universidad Nacional Siglo XX^o, Potosí, Bolivia, arteagaantonio783@gmail.com,
<https://orcid.org/0009-0009-1950-0033>

²Universidad Nacional Siglo XX^o, Potosí, Bolivia, : cossiorubenextensionunsxx@gmail.com.
<https://orcid.org/0009-0001-0385-0065>

³Universidad Nacional Siglo XX^o, Potosí, Bolivia educacionunsxx25@gmail.com,
<https://orcid.org/0009-0008-0862-1596>

⁴Universidad Nacional Siglo XX^o, Potosí, Bolivia, evertchoc76@gmail.com,
<https://orcid.org/0009-0007-6349-2937>

⁵Universidad Nacional Siglo XX^o, Potosí, Bolivia, estradaroxana@gmail.com,
<https://orcid.org/0009-0001-3050-7406>

Corresponding Author:

Reception: 04-October-2025

Acceptance: 20-November-2025

Published: 02-February-2026

How to cite this article:

Arteaga Montero, A., Cossio Vela, A. R., Camargo Fernández, S., Choqueticlla Copajira, E., & Carmona Estrada, R. (2026). Ética, transparencia y objetividad en los procesos de autoevaluación y acreditación universitaria. *Sapiens in Higher Education*, 3(1), 1-16. <https://doi.org/10.71068/vp7scj30>



©2026 por los Autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0. (CC BY 4.0) <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



Resumen

Los procesos de autoevaluación y por consiguiente la acreditación en los sistemas de la educación superior, se constituyen en mecanismos fundamentales para el aseguramiento de la calidad del servicio educativo. No obstante, a este horizonte, existen en la actualidad debates sobre conflictos de interés institucional, perspectivas positivas, sesgos en los procesos de autoevaluación, objetividad y subjetividad metodológica, fortalezas y debilidades en la aplicación de criterios éticos, transparencia y objetividad en los procesos y los resultados. El objetivo es analizar la evidencia científica sobre la aplicación de los principios éticos, transparencia y objetividad en los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras universitarias en Países de Latinoamérica. La metodología se basa en una revisión sistemática bajo la declaración PRISMA. La búsqueda de las bases de datos fueron SEMANTIC SCHOLAR, Scielo y Google Scholar. Se estudiaron un total de 10 artículos científicos de países de Latinoamérica en una línea de tiempo del año 2011 al 2025. Se concluye, existe avances significativos en la institucionalización de los sistemas de aseguramiento de la calidad en países estudiadas en América Latina, con marcos normativos de regulación, protocolos estandarizados y mecanismos de rendición de cuentas. No obstante, existen también preocupaciones significativas relacionadas con la autorregulación ética, limitaciones de transparencia y sesgos metodológicos. Los estudios resaltan que la efectividad de estos principios, dependen de la madurez institucional, de las estrategias de participación y el rigor metodológico aplicados en los sistemas de autoevaluación, evaluación externa y acreditación.

Palabras clave: Ética, Transparencia, Objetividad, Autoevaluación y Acreditación

Abstract

Self-evaluation processes, and consequently accreditation in higher education systems, are fundamental mechanisms for ensuring the quality of educational services. However, current debates concern institutional conflicts of interest, positive perspectives versus biases in self-evaluation processes, methodological objectivity and subjectivity, strengths and weaknesses in the application of ethical criteria, and transparency and objectivity in processes and results. The objective is to analyze the scientific evidence on the application of ethical principles, transparency, and objectivity in the self-evaluation and accreditation processes of university programs in Latin American countries. The methodology is based on a systematic review under the PRISMA guidelines. The databases searched were SEMANTIC SCHOLAR, SciELO, and Google Scholar. A total of 10 scientific articles from 7 Latin American countries were studied, covering the period from 2011 to 2025. The study concludes that significant progress has been made in the institutionalization of quality assurance systems in the Latin American countries studied, with regulatory frameworks, standardized protocols, and accountability mechanisms. However, significant concerns remain regarding weaknesses related to ethical self-regulation, limitations in transparency, and methodological biases. The studies highlight that the effectiveness of these principles depends on institutional maturity, participation strategies, and the methodological rigor applied in self-assessment, external evaluation, and accreditation systems.

Keywords: Ethics, Transparency, Objectivity, Self-assessment and Accreditation



1. INTRODUCCIÓN

Los sistemas de evaluación y acreditación en la América Latina y el contexto europeo, surgieron en contextos históricos distintos, todos ellos impulsados por lograr procesos de institucionalización, movilidad académica y cooperación interregional. Según estudios actuales, estos sistemas se escudan por lo común cinco aspectos relevantes, aunque no son las únicas, son las más fundamentales: a) su orientación normativa, b) su metodología, c) sus propósitos, d) evidencias y e) gobernanza.

Con relación a las convergencias en las normativas de aseguramiento de la calidad, Miranda (2025), destaca que la mayoría de los sistemas, se basan en modelos no únicos pero que connotan por lo general un ciclo de entrada, de proceso y producto regulados por cada agencia especializada de cada País. En el contexto europeo las agencias se consolidaron con el Espacio Europeo de Educación Superior (EHEA), las Normas y Directrices Europeas para el Aseguramiento de la Calidad (European Standards and Guidelines for Quality Assurance). En el caso de América Latina y países del ARCU – SUR), se crearon como Sistemas Nacionales de Evaluación y Acreditación guiados por políticas para mejorar la calidad y la rendición de cuentas de las universidades. Ambos sistemas buscan garantizar estándares académicos, supervisar la calidad institucional y promover la mejora continua. Según Gutiérrez (2023), en América Latina las agencias están reguladas por sistemas nacionales de acreditación de cada Estado, por redes regionales de agencias de calidad, mecanismos de acreditación internacional, por evaluadores expertos y estándares académicos reglamentados.

En cuanto a las convergencias en la aplicación de metodologías de evaluación y acreditación, los sistemas de evaluación y acreditación en ambas regiones advierten la aplicación de metodologías casi similares centrado en tres grandes momentos, según García Alquichides, M. (2025) son: La autoevaluación, la evaluación externa y pronunciamiento, a ello se suma Miranda (2025) señalando que las 3 grandes etapas de los sistema de acreditación son la autoevaluación institucional, evaluación externa por pares académicos y decisión de acreditación y seguimiento. La autoevaluación busca fomentar la reflexión institucional y la mejora continua, mientras que la evaluación externa consiste en un mecanismo que busca validar el grado de confiabilidad de los informes de autoevaluación y garantizar su objetividad de la misma, culmina este proceso con el dictamen que incluye la acreditación condicionada y con recomendaciones de mejora.

Con respecto a los propósitos de la autoevaluación y acreditación, el común denominador de las agencias, identifican tres propósitos principales (Lamarra, 2009): Garantizar la calidad académica en cumplimiento a los estándares académicos y científicos mínimos, promover la mejora continua los programas académicos y la universidad, finalmente el de favorecer la movilidad académica, reconocimiento de los títulos y promover la cooperación universitaria en el horizonte de fortalecer la confianza entre sistemas educativos.

Por su parte, la evidencia se entiende como un conjunto de datos válidos, pertinentes y verificables organizados a través de diversos instrumentos, permiten conocer comportamientos y tendencia de las condiciones de funcionamiento de un programa evaluado (Torres-Salas et al., 2018). En los procesos de autoevaluación, la evidencia se



constituye en un eje central para el diagnóstico interno, mientras que, en la evaluación externa con pares evaluadores, es un medio para verificar su grado de confiabilidad para la toma de decisiones. La gobernanza en el sistema de la educación superior, se refiere a la forma en que estas instituciones se organizan y son desarrolladas internamente integradas con las instituciones externas en el horizonte de asegurar los objetivos de la educación, esta estructura de relaciones genera coherencia organizacional con políticas y planes claras para el aseguramiento de la calidad (Martínez Barrios & De La Hoz Reyes, 2026).

El análisis de los cinco aspectos, revela que los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior en América Latina y Europa, comparten una estructura organizada en cinco dimensiones. La dimensión normativa sustentada en los sistemas nacionales de evaluación, acreditación y agencias especializadas que garantizan la calidad. La metodología que incluye la autoevaluación, la evaluación externa realizada por pares y la decisión final de acreditación. Las evidencias basadas en el manejo de variables, dimensiones, criterios, indicadores y la revisión documental como fuente principal de verificación. Los propósitos declarados como garantía de la calidad, el cumplimiento de estándares y fomento de la movilidad académica entre instituciones y países. La gobernanza fundamenta en principios de responsabilidad y transparencia. A pesar de las particularidades contextuales de cada país o región, connota una tendencia hacia la armonización internacional en los procesos de aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Asimismo, la configuración de los principios éticos, la transparencia y la objetividad en los sistemas de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Bolivia, países de Latinoamérica y en otros contextos europeos, tienen como común denominador principios basadas en la ética, la transparencia y la objetividad, no como únicos, pero las más relevantes que se configuran de manera integral y dialéctica. Investigaciones recientes coinciden que las acreditaciones universitarias, se han convertido en un mecanismo central de gobernanza institucional integrado a procesos de regulación, rendición de cuentas y legitimidad pública (Miranda, 2025). En esta perspectiva, los procesos de evaluación no deben considerarse únicamente como procesos técnicos, al contrario, constituyen también procesos normativos y éticos de interés institucional, de credibilidad y regulatorios sustentada en la autonomía universitaria y control de calidad.

El principio ético vinculado a los procesos de evaluación y acreditación, requieren estructuras de gobernanza ética basadas en códigos de integridad académica, mecanismos de control interno y formación profesional en ética institucional (Muratova & Kalanova, 2024). Lo que implica que, la credibilidad institucional es resultado de la práctica de políticas claras institucionales sobre ética y transparencia basadas en la honestidad, evidencia, reconocimiento de nuestras debilidades y mostrar responsabilidad ante los grupos de interés; evitar prácticas de manipulación de indicadores y resultados, constituye una cultura institucional de integridad académica.

Por su parte el principio de transparencia, es considerada como mecanismo de legitimidad de los procesos evaluativos, la práctica de este principio dependerá de la claridad de los criterios e indicadores, la comunicación de los procesos y el acceso oportuno a la información de los procesos, los resultados, así como información de los beneficios que



brinda las evaluaciones. En este contexto (Gonsalves & Lin (2024), señalan que una transparencia efectiva no puede lograrse mediante medidas aisladas, requiere de una estrategia holística que incorpore documentación sistematizada, incorporación de procesos de comunicación, retroalimentación y comprensión clara de los criterios de evaluación con los cuales se garantiza la calidad de los procesos y resultados de la evaluación de forma equitativa y transparente. Esto implica que los procesos de acreditación se explicitan en la visualización de los criterios y estándares de calidad, la claridad de las metodologías aplicadas, precisión de los resultados y recomendaciones.

La objetividad en los procesos de autoevaluación y evaluación externa, son indicadores de garantía de rigor evaluativo, tiene que ver con la toma de decisiones para emitir juicios sustentados en evidencia. Estudios actuales abordados por Razaque et al., (2025), señalan que los desafíos de aseguramiento de la calidad académica en estos tiempos, es evitar acciones de alteración y manipulación documental de procesos y resultados. En este contexto, la evaluación externa considerada como la mirada estratégica por especialistas, se constituye en un mecanismo estratégico para contrarrestar los posibles sesgos de la etapa de autoevaluación. Bajo estos argumentos, el principio de objetividad tiene que ver con la independencia de los evaluadores, el manejo transparente de evidencias y la consistencia de interpretación de los criterios e indicadores de calidad.

La independencia de los evaluadores según Duarte & Vardasca (2023), implica que los expertos asignados a la evaluación externa o acreditación, no deben tener directa relación institucional, laboral, evitarse de participar en las decisiones institucionales e influir en los resultados de evaluación. La actuación bajo códigos éticos y normas de imparcialidad, son algunas de las prácticas de una cultura de evaluación para evitar conflictos de interés con el programa evaluado. A esta postura contribuye estudios realizados por Copcizewska & Rybinski (2025), las dinámicas de poder o intereses internos pueden afectar la objetividad de los procesos evaluativos cuando no existe independencia de los evaluadores.

Asimismo, el uso de indicadores verificables se sustenta en evidencias empíricas demostrables con los indicadores de desempeño académico, la producción científica, objetividad de la infraestructura, los resultados de aprendizaje, tasas de graduación y retención, cuya verificabilidad permite evaluar la calidad institucional alejado de juicios y percepciones narrativas y subjetivas. Ávila (2026), demostró en su estudio realizado, los modelos de acreditación exigen de evidencias documentales y métricas verificables para evidenciar el cumplimiento de los estándares de calidad. Por tanto, practicar una cultura basada en evidencias, es una de las mejores decisiones para el aseguramiento de la calidad y así evitar sesgos basadas en simples declaraciones institucionales.

La triangulación de evidencias tiene que ver con el grado de confiabilidad de análisis documental y revisión de políticas universitarias basadas en codificaciones temáticas y triangulación teórica conducentes a la validez de las conclusiones (Ávila, 2026). De ahí que el aseguramiento de la calidad, es resultado de la combinación de los informes de autoevaluación, visitas externas y revisión documental. Finalmente, la aplicación de criterios e indicadores de evaluación, tiene que ver con la consistencia metodológica para que las evaluaciones sean comprobables y replicables entre programas a evaluarse, además ello



contribuye a fortalecer la legitimidad y confianza en las decisiones de acreditación en los sistemas de calidad universitaria (Duarte & Vardasca, 2023).

2. METODOLOGÍA

El estudio adoptó un enfoque cualitativo de revisión sistemática, sustentado en la metodología PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews), la cual garantizó transparencia y rigor en el proceso de selección de evidencias. Se integraron estudios empíricos y de revisión documental para el análisis crítico de los hallazgos.

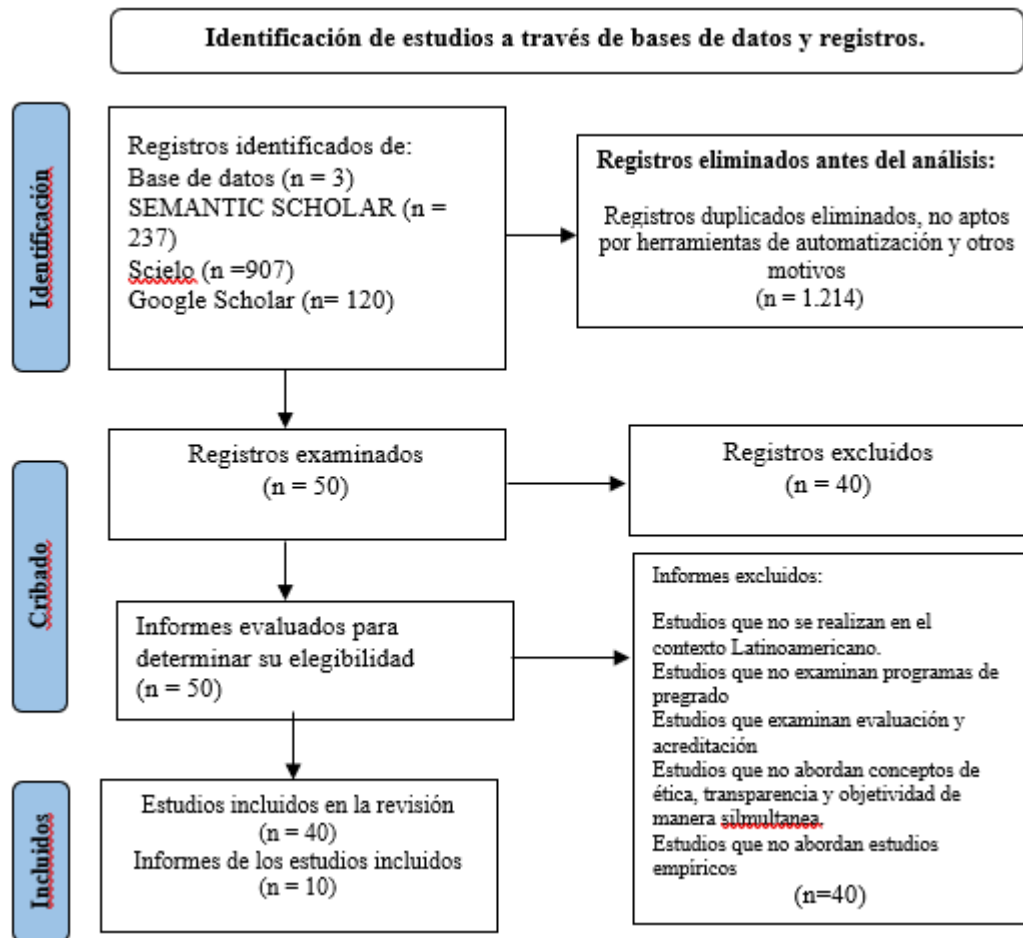
Se buscaron artículos en las bases de datos Semantic Scholar, SciELO y Google Scholar. La cadena de búsqueda combinó términos booleanos en español e inglés de la siguiente manera: (“ética” OR “ethics”) AND (“transparencia” OR “transparency”) AND (“objetividad” OR “objectivity”) AND (“autoevaluación universitaria” OR “university self-evaluation”) AND (“acreditación” OR “accreditation”).

Se incluyeron estudios publicados en inglés y español entre los años 2011 y 2025, que abordaron las dimensiones de ética, transparencia y objetividad en procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación universitaria en países de América Latina. Se excluyeron aquellos estudios que no abordaron la educación universitaria, literatura gris no pertinente, documentos duplicados y publicaciones anteriores al año 2011.

En la fase de cribado, se seleccionaron los estudios con base en la lectura de títulos, resúmenes y textos completos, organizados mediante el gestor bibliográfico Zotero. En total, se evaluaron 50 estudios, de los cuales se incluyeron 10 y se excluyeron 40 artículos.

Los criterios utilizados para evaluar la calidad de los estudios seleccionados incluyeron: que fueran artículos publicados en revistas arbitradas, con ISSN y DOI, y que cumplieran con la estructura IMRyD (Introducción, Metodología, Resultados y Discusión). Asimismo, se realizó una lectura crítica orientada a la identificación de variables, análisis de sesgos, contexto de estudio y consistencia de los resultados.

El método de análisis aplicado fue la síntesis narrativa, estructurada en función de las dimensiones de ética, transparencia y objetividad..



3. RESULTADOS

Aplicados los criterios de elegibilidad e inclusión, se seleccionaron 10 estudios (n=10) que abordan las dimensiones normativa, metodología, propósitos y gobernanza fundamentados en principios éticos, transparencia y objetividad, publicados entre los años 2011 y 2025, con predominancia en países de América Latina: Costa Rica, Perú, Paraguay, México, Ecuador, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela, en las áreas disciplinares de Enfermería, Contabilidad, Comunicación, Educación, Informática del nivel de licenciatura.

Tabla 1. Análisis de hallazgos

Autores y año	Título	Hallazgos
(Cedeño-Suárez & Hernández-Salazar, 2011)	Autoevaluación y acreditación de carreras en la universidad Nacional de Costa Rica: Experiencias para la gestión de calidad	La autoevaluación como base para el aseguramiento de la calidad educativa. La capacitación como un pilar fundamental para el éxito. Compromiso y disponibilidad para la realización de tareas. Practica de liderazgo en todos sus niveles institucionales. Práctica de una comunicación clara, abierta y precisa a nivel de la institución. Proveer condiciones de infraestructura para el trabajo de los equipos. Contar con asesoría y acompañamiento de personas



(Gregorutti & Bon Pereira, 2016)	Acreditación de la Universidad Privada ¿Es un sinónimo de calidad? (México)	expertas para el logro de objetivos. Contar con una planificación seria y responsable. Es indispensable hacer seguimiento a los planes de mejora. Trabajar la gestión de calidad vinculado a los estándares y criterios de calidad
(Rodríguez & de Manchego, 2018)	Autoevaluación y Acreditación en carreras profesionales de contabilidad: Procesos, dificultades y resultados (Arequipa 218)	La autoevaluación y acreditación es una fortaleza. Sin embargo, en la praxis es considerada como mecanismo de control, baja participación efectiva de la comunidad. Se limita al cumplimiento de estándares de calidad cuantitativa dejando de lado el sentido de la calidad. Los empleadores señalan que no se generan cambios sustanciales producto de estos procesos. Los estudiantes argumentales bajan comprensión de la relevancia de las acreditaciones y muy baja participación.
(Torres-Salas et al., 2018)	La evaluación externa: Un mecanismo para garantizar la calidad de la educación superior en Costa Rica	Ausencia de mecanismos de control que dificulta el proceso de autoevaluación. Las competencias profesionales se reducen por la opinión de egresados en las evaluaciones externas y acreditaciones. Deficiencias de articulación interna entre el diseño y gestión de políticas de gobierno y financieros, ausencia de liderazgo. Ausencia de planes estratégicos a mediano y largo plazo.
(Carvalho & Malavasi, 2020)	Evaluación y acreditación de la Educación superior en América Latina y el Caribe	La acreditación trae beneficios en la gestión académica, administrativa e institucional. Es una forma de asegurar la calidad del servicio educativo. Se debe garantizar recursos, la eficacia de sus docentes y exigencia académica. Se deben desarrollar estrategias culturales, científicas y tecnológicas para la reflexión crítica y análisis social. El mejoramiento continuo responde a las necesidades de desarrollo de un país. La acreditación es competencia y principio institucional.
	Procesos de	Los sistemas de evaluación y acreditación en los países de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador México Perú, Uruguay y Venezuela, necesitan superar los aspectos burocráticos. Verificar el cumplimiento de los criterios y estándares de calidad. Buscar evaluaciones formativas que valoren la autoevaluación y la pertinencia de las Instituciones de la Educación Superior y sus carreras para fomentar una cultura de calidad y mejora continua.
		Existen cambios de mejora de carreras



(Dhomen de Marecos, 2021)	autoevaluación y autorregulación de carreras de la Universidad Nacional de Pilar	autoevaluadas y acreditadas resultado de los mecanismos, procedimientos y objetivos de sus planificaciones. Existen y aplican instrumentos de gestión (planes estratégicos y operativos de gestión). Sin embargo, existe una ausencia de mecanismos participativos internos y externos para el monitoreo y seguimiento con enfoque holístico e integral. Ausencia de mecanismos pertinentes de opinión e información sobre el grado de satisfacción de impacto de los procesos de evaluación y acreditación.
(Sánchez, et alt., 2017)	Incidencias en la interpretación de los criterios de formato de autoevaluación en procesos de acreditación	Ausencia de un modelo de autorregulación para lograr una cultura evaluativa institucional legitimada por los actores responsables de la institución. Sesgos de una correcta interpretación de criterios e indicadores de evaluación. Reportes de información en los protocolos de información presentan poco claras e imprecisas. Anteposición de algunos criterios de valoración por autoridades de la gestión ante organismos centrales. Ausencia de procesos internos para la mejora continua y la generación de resultados con evidencias.
(Hidalgo Chinchilla et al., 2021)	Opiniones acerca de los procesos de autoevaluación con multas de acreditación: La mirada de las comisiones de autoevaluación de la escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a distancia, Costa Rica.	Presencia de una actitud positiva y favorable con perspectivas de la mejora del servicio educativo. La metodología de autoevaluación no se ajusta al contexto institucional, limita la participación y genera información poco confiable. Ausencia de espacios de diálogo y reflexión, ausencia de técnicas de recolección cualitativa pertinentes. Se identificó ausencia de mecanismos y estrategias de participación. Ausencia de opiniones y percepciones del estudiantado sobre los procesos y resultados.
(Vuele Duma et al., 2024)	Proceso de evaluación y acreditación en las carreras de Enfermería: Experiencia de una Universidad Ecuatoriana	Los procesos de evaluación y acreditación son favorables en cuanto a los resultados con los criterios, subcriterios e indicadores. Se debe mejorar la participación de los docentes, estudiantes y administrativos.



El Compromiso de la Excelencia y el Levantamiento de Evidencias en la Acreditación de la Carrera de Contabilidad: Un Proceso Integral de Autoevaluación y Consulta en la Universidad Unidos

La excelencia académica es resultado de la integración efectiva de metodologías cuantitativas y cualitativas, el compromiso colaborativo en todos los niveles institucionales. La actualización de políticas vinculado al mercado global, es fundamental para desarrollar procesos de autoevaluación.

Fuente: Elaboración propia

Los principales hallazgos identificados se agrupan en las siguientes categorías:

Gobernanza y liderazgo institucional. Gobernanza burocrática, ausencia de modelos de autorregulación para una cultura evaluativa institucional, ausencia de mecanismos de control y articulación interna entre el diseño y gestión de políticas de gobierno universitario, anteposición de criterios de valoración por autoridades ante instancias de evaluación y acreditación.

Participación y compromiso de la comunidad universitaria. Baja participación de los actores de la comunidad universitaria, ausencia de un real compromiso colaborativo en todos los niveles de la institución que genera información poco confiable, baja comprensión de la relevancia de las evaluaciones y ausencia de espacios de diálogo y reflexión.

Metodología y técnicas de evaluación. Metodologías de autoevaluación alejados de la realidad institucional, ausencia de metodologías integrales (enfoques mixtos), sesgos en la interpretación de criterios e indicadores en la autoevaluación y evaluación externa, reportes de información poco claras y precisas.

Cultura evaluativa y mejora continua. Ausencia de reflexión crítica y análisis social para el mejoramiento continuo, ausencia de planes estratégicos de mediano y largo plazo.

Resultado, impacto y cumplimiento de estándares. Los procesos de autoevaluación y evaluación externa, se limitan a evaluaciones formales que no producen cambios reales ni cumplen estándares de calidad y formativas.

4. DISCUSIÓN

De acuerdo a los hallazgos descritos en la tabla 2 y las categorías descritas, se evidencian estudios interesantes en los países de Latinoamérica (Costa Rica, Perú, Paraguay, México, Ecuador, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela), disciplinas (Enfermería, Contabilidad, Comunicación, Educación, Informática, nivel universitario, enfoques mixtos con predominancia cualitativa, estudios enfocados en autoevaluaciones, evaluación externa y acreditaciones. Si bien existen resultados con expectativas positivas y de satisfacción, también existen preocupaciones éticas, de transparencia y objetividad en las dimensiones de madurez de los sistemas, participación de las partes interesadas y enfoques metodológicos.



Las experiencias positivas identificadas en las dimensiones madurez de los sistemas de evaluación, la participación de las partes interesadas y enfoques metodológicos aplicados, existe el reconocimiento positivo que favorecen la realización de los procesos de evaluación y acreditación más éticos, transparentes, objetivamente argumentados. El reconocimiento de la madurez institucional, contribuye a favorecer estructuras estables, confiables, con procedimientos claros, transparentes y de rendición de cuentas para el aseguramiento de la calidad universitaria (Torres-Salas et al., 2018).

Estudios realizados advierten la importancia de participación total, basada en mecanismos de consulta, debate y reflexión colectiva para promover reflexión crítica, transparente y legitimidad social. La ética y la objetividad, no sólo dependen de la madurez institucional, sino de la integralidad de los enfoques metodológicos para valorar con objetividad los resultados. De estas evidencias se puede destacar que, la ética, la transparencia y la objetividad, emergen de la madurez estructural de los sistemas de evaluación, solides que condiciona la participación significativa y la aplicación de metodologías rigurosas, contextualizadas, con credibilidad, una cultura basada en la responsabilidad institucional.

Con respecto a las preocupaciones éticas, estudios realizados por (Rodríguez y de Manchego (2018), identifican ausencias en los procedimientos y mecanismos de control que obstaculizan el logro de los objetivos de autoevaluación y la mejora continua del servicio educativo. Implica una progresiva desintegración de los procesos internos con la determinación de las políticas institucionales, generación de una cultura débil de liderazgo y bajos niveles de participación colectiva que afectan la imparcialidad y equidad en los procesos de evaluación. Gradualmente dan lugar a una cultura de sesgos en la información, inequidades, favoritismos e imposiciones, por tanto, una práctica de liderazgo deficiente centrado en intereses de unos cuantos sobre principios éticos colectivos e institucionales. Evidencia que contradice al principio ético planteado por Muratova y Kalanova (2024) quienes afirman que la gobernanza ética tiene sustento en códigos de integridad profesional e institucional.

De igual manera el estudio de Gregorutti y Bon Pereira (2016) identifican, los procesos de autoevaluación y acreditación, solo buscan reconocimiento administrativo y no así el sentido real de la mejora, institucionalizándose la manipulación de indicadores para lograr beneficios administrativos. Desde nuestra reflexión, estas preocupaciones fomentan la institucionalización sistemática para obtener ventajas administrativas u estatus en desmedro de la ética institucional, resistencia a una participación autentica, real y de calidad. Miranda (2025), es claro en su posición frente a esta contrariedad al precisar que, la evaluación es de interés institucional y no de unos cuantos.

Asimismo, estudios realizados por Hidalgo Chinchilla et al. (2021), evidencian la aplicación de metodologías basadas en un enfoque predominante cuantitativo, cuyos resultados limitan la esencia integral de las condiciones de funcionamiento de un programa. La ausencia de acciones y reflexiones éticas para evaluar y juzgar los procesos de evaluación, desfavorecen la comprensión holística e integral de la calidad educativa. Similar evidencia muestra estudios realizados por Dhomen de Marecos (2021) y Carvalho y Malavasi (2020), donde identifican la necesidad de trabajar en la legitimidad y eficacia por la falta de un



modelo de autorregulación de los procesos, ausencia de una cultura evaluativa, así como la persistencia de aspectos burocráticos y administrativos que impiden la verificación de cumplimiento real sobre la mejora genuina de la calidad. A estos vacíos, Miranda (2025), sugiere consolidar estructuras de gobernanza ética, procesos regulatorios basada en enfoques mixtos para una comprensión total.

Con respecto a las preocupaciones de transparencia, estudios realizados por Gregorutti y Bon Pereira (2016) e Hidalgo Chinchilla et al. (2021), evidencian dificultades de acceso a la información, ausencia de mecanismos de comunicación y débil participación de actores directamente interesados, altos niveles de desinformación del estamento estudiantil, ausencia de mecanismos de control, desconocimiento de los criterios y divulgación de resultados, desconocimiento de la metodología de los procesos de autoevaluación y por consiguiente de sus beneficios de la acreditación. Gonsalves y Lin (2025), contradicen esta práctica al argumentan que una efectiva comunicación, retroalimentación y comprensión clara de los criterios de evaluación, son mecanismos y principios de transparencia con los cuales se garantiza la calidad.

La objetividad y sesgos en los métodos de evaluación, tienen común denominador en tres aspectos principales: a) métodos de evaluación objetivos vs subjetivos, b) validez y confiabilidad de la medición y c) sesgos del evaluador en la evaluación externa. Hallazgos encontrados por Rodríguez y de Manchego (2018), identifican ausencia de mecanismos de control de los procesos, evaluaciones con mediciones y valoraciones potencialmente subjetivas comprometiendo así la condición objetiva de la evaluación. A la falta de mecanismos de control y autorregulación, los procesos siempre serán un tropiezo que afectan el cumplimiento de políticas de autonomía de gobernanza con transparencia y objetividad, ausencia de confiabilidad, validez y sesgo de los procesos y resultados del sistema de evaluación.

Gregorutti y Bon Pereira (2016) e Hidalgo Chinchilla et al. (2021), revelan que las acreditaciones en muchos casos, no producen cambios importantes, existen sesgos sobre la naturaleza de valoración cuantitativa debido a que no se involucra de manera responsable a la totalidad de actores principales, por tanto, la metodología es de baja pertinencia con el contexto institucional ya que no se reflejan con precisión y claridad las necesidades como la condiciones de la unidad académica autoevaluada y acreditada.

Los resultados de estudio multipaís realizados por Carvalho y Malavasi (2020), proponen desafíos para lograr objetividad de los resultados de autoevaluación acreditación, señalan que no se trata sólo cumplir de manera administrativa los procesos y resultados sino, que debería existir sentido de evaluaciones formativas para garantizar la pertinencia y la objetividad de la evaluación. Caso similar se presenta en una carrera acreditada en Ciencias de la Computación, donde se revela problemas de interpretación de los criterios e indicadores que carecen de objetividad y muestran mayor tendencia de error e inconsistencias de validez y confiabilidad en los informes de autoevaluación e informes de evaluación externa (Sánchez, 2017) y (Dohmen de Marecos, 2021). Frente a este panorama, Razaque et al., (2025), plantean desafíos de aseguramiento de la calidad académica a partir de acciones que eviten alteraciones y manipulación documental.



La calidad de los procesos de evaluación en los sistemas de evaluación y acreditación de programas universitarios, advierten que la ética, la transparencia y la objetividad como principios fundamentales de un sistema educativo, dependen de la madurez institucional de sus sistemas y direcciones de evaluación y acreditación, de sus niveles de participación de los actores que le dan legitimidad y el rigor metodológico. En consecuencia, la aplicación coherente de estos principios éticos, transparencia y objetividad, invita a la comunidad académica a prestar mayor atención si se quiere lograr el complejo concepto de calidad. Estos principios, más allá de los requisitos de exigencia normativa, tienen que ver con las condiciones estructurales que le dan legitimidad al sistema de la evaluación universitaria.

La ausencia de práctica de los principios, no sólo afecta la calidad académica si no, afecta también a la confianza social en los sistemas nacionales e internacionales de acreditación. La ética constituye en el fundamento normativo que regula el accionar de la comunidad académica, la transparencia como instrumento institucional que visibiliza los procesos y la toma de decisiones; la objetividad da cuenta del rigor metodológico y la imparcialidad. Esta triada de principios, aseguran el sistema de control y autorregulación para evitar sesgos y conflictos de interés institucional sin alteraciones o manipulaciones de los procesos de evaluación y acreditación. En consecuencia, es fundamental fomentar estos principios para lograr una cultura institucional sustentada en la integridad académica, la rendición social de cuentas y el rigor metodológico en perspectiva de mejorar permanentemente la calidad educativa.

5. CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de estudio, se advierten avances de institucionalización de los sistemas de aseguramiento de la calidad - resultado de sus experiencias positivas en aquellos países donde los sistemas y agencias de acreditación, tienen bastante trayectoria con marcos normativos estructurados, procedimientos formales de evaluación externa y mecanismos de rendición de cuentas en el horizonte de contribuir a la credibilidad de los procesos de autoevaluación y acreditación. Estas evidencias basadas en protocolos de evaluación estandarizados, participación integral y revisión documental en los sistemas y etapas de evaluación, reflejan esfuerzos institucionales por garantizar evaluaciones objetivas y técnicamente fundamentadas.

Asimismo, se evidencia preocupaciones significativas relacionadas al cumplimiento efectivo de los principios éticos, transparencia y objetividad, tanto en los procesos de autoevaluación, evaluación externa y acreditación. Entre ellos, debilidades en los mecanismos de control y autorregulación ética que colaboran a la práctica de mecanismos de manipulación de criterios e indicadores con un claro horizonte de cumplimiento administrativo de los estándares por encima de la mejora real de la calidad del servicio educativo. Limitaciones en la práctica de transparencia de los procesos y etapas de la evaluación relacionada con la comunicación real y oportuna, retroalimentación, acceso limitado la información y conocimiento de los procedimientos en docentes y estudiantes principalmente. Ausencia de objetividad y rigor metodológico, inclinaciones en la aplicación de métodos de evaluación con sesgos de validez y confiabilidad en la medición de las condiciones de funcionamiento y, finalmente sesgos de los pares evaluadores en la



interpretación de la evaluación externa. La efectividad de los principios de ética, transparencia y objetividad en los sistemas de evaluación y acreditación en América Latina, obedece en gran medida al grado de madurez institucional de cada sistema, de las estrategias de participación de las partes interesadas y enfoques de rigor metodológico utilizados en la evaluación.

Finalmente reconocer que la presente revisión sistemática, advierte brechas en la investigación a considerar, la mayor parte de los estudios abordados centran su atención en percepciones de los actores de análisis institucional, existe una limitación en la producción de investigaciones empíricas que midan el impacto real de los beneficios de la autoevaluación, la evaluación externa, la acreditación y por tanto el sentido trascendental de la calidad educativa. Asimismo, existe una limitación de estudios comparativos entre países y de estudios que aborden de manera holística sobre los principios de ética, transparencia, objetividad, metodologías, modelos de gobernanza y estrategias de participación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila, Z. (2026). Indicator 3 of the External Evaluation Model for Accreditation in Ecuador: A Critical Analysis. *Journal of Education Method and Learning Strategy*, 4(01), 31-44.
<https://doi.org/10.59653/jemls.v4i01.2093>
- Carvalho, A., & Malavasi, M. M. S. (2020). Avaliação e acreditação da educação superior na América Latina e Caribe. *Revista Internacional de Educação Superior*, 6, e020043.
<https://doi.org/10.20396/riesup.v6i0.8657782>
- Cedeño-Suárez, A., & Hernández-Salazar, C. (2011). AUTOEVALUACION Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COSTA RICA: EXPERIENCIAS PARA LA GESTIÓN DE LA CALIDAD. SELF-ASSESSMENT AND ACCREDITATION OF CAREERS IN THE NATIONAL UNIVERSITY OF COSTA RICA: EXPERIENCES FOR QUALITY MANAGEMENT. *Revista Electrónica Calidad en la Educación Superior*, 2(2), 44-68.
<https://doi.org/10.22458/caes.v2i2.423>
- Duarte, N., & Vardasca, R. (2023). Literature Review of Accreditation Systems in Higher Education. *Education Sciences*, 13(6). <https://doi.org/10.3390/educsci13060582>
- Fronteras | El impacto de los procesos de evaluación y acreditación gubernamental en la producción investigadora de universidades de países en desarrollo: Una radiografía de la joven academia ecuatoriana. (s. f.). Recuperado 10 de marzo de 2026, de <https://www.frontiersin.org/journals/education/articles/10.3389/feduc.2023.1093083/full>
- García Alquichides, M. A. (2025). Los sistemas de acreditación en los programas de pregrado profesional de Colombia y Chile. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/27233>
- Gonsalves, C., & Lin, Z. (2025). Clear in advance to whom? Exploring 'transparency' of assessment practices in UK higher education institution assessment policy. *Studies in Higher Education*, 50(7), 1454-1470. <https://doi.org/10.1080/03075079.2024.2381124>
- Gregorutti, G. J., & Bon Pereira, M. V. (2016). Acreditación de la Universidad Privada ¿Es un Sinónimo de Calidad? REICE. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(1). <https://doi.org/10.15366/reice2013.11.1.008>
- Hidalgo Chinchilla, R. M., Ocampo Hernández, C., Rivera Sánchez, Y., & Salas González, S. (2021). Opiniones acerca de los procesos de autoevaluación con fines de acreditación: La mirada de las Comisiones de Autoevaluación de la Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica. *Innovaciones Educativas*, 23(35), 88-102.
<https://doi.org/10.22458/ie.v23i35.3876>
- Lamarra, N. F. (2009). Higher Education Quality Assurance Processes in Latin America: A Comparative Perspective. *Policy Futures in Education*, 7(5), 486-497.
<https://doi.org/10.2304/pfie.2009.7.5.486>



- Martínez Bohórquez, G. (2025). El compromiso de la excelencia y el levantamiento de evidencias en la acreditación de la carrera de contabilidad: Un proceso integral de autoevaluación y consulta en la Universidad Unidos. *Finanzas y Negocios*, 5(3), 88–102. <https://doi.org/10.65050/rfn.v5n3a5>
- Martínez Barrios, P. D. P., & De La Hoz Reyes, R. J. (2026). Gobierno y gobernanza de la educación superior en Iberoamérica: Teorías, prácticas y experiencias. Ediciones Universidad Simon Bolivar. <https://doi.org/10.17081/r.book.2026.02.17324>
- Miranda, F. J. (2025). Accreditation and quality assurance in higher education institutions: A systematic literature review and a research agenda. *Quality in Higher Education*, 31(3), 304-320. <https://doi.org/10.1080/13538322.2025.2553983>
- Murutava, G.I., & Calanova, SH. M. (Compilers). (2024). Some aspects of ethics and academic integrity in higher education institutions in Kazakhstan: Problems and prospects. Independent Agency for Quality Assurance in Education (IQAA). https://iqaa.org/publications/thematic_analysis/Some%20Aspects%20of%20Ethics%20and%20Academic%20Integrity%20in%20Higher%20Education%20Institutions%20in%20Kazakhstan.pdf
- Politics of school evaluation during quality assurance policy implementation in selected secondary schools in Dodoma, Tanzania. (2025). *Quality Assurance in Education*, 33(3), 500-519. <https://doi.org/10.1108/QAE-07-2024-0125>
- Procesos de autoevaluación y autorregulación de carreras de la Universidad Nacional de Pilar. (2021). *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 8375-8394. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.924
- Razaque, A., Amanzholova, S., Mutanov, G., Ussatova, O., Farhad, M. A., Kistaubayev, Y., Kamilla, S., & Adilzhan, K. (2025). An anti-corruption system for academic achievement verification in kazakhstani higher education using blockchain and artificial intelligence. *Frontiers in Blockchain*, 8. <https://doi.org/10.3389/fbloc.2025.1683522>
- Rodríguez, S. O. G., & de Manchego, V. T. (2018). Autoevaluación y acreditación en carreras profesionales de Contabilidad: Procesos, procesos, dificultades y resultados (Arequipa, Revista la Junta, 1(1), 71-84. <https://doi.org/10.53641/junta.v1i1.5>
- Sánchez, A. (2017). Incidencias en la interpretación de los criterios del formato de autoevaluación en procesos de acreditación. *Revista CONAIC*. 4(2). <https://doi.org/10.32671/terc.v4i2.103>
- Torres-Salas, M. I., García-Rojas, A., & Alvarado-Arguedas, A. (2018). La evaluación externa: Un mecanismo para garantizar la calidad de la educación superior en Costa Rica. *Revista Electrónica Educare*, 22(2), 1. <https://doi.org/10.15359/ree.22-2.16>
- Vuele Duma, D. M., Ayora Apolo, D. C., & Bustos Cartuche, C. A. (2024). PROCESO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN EN LAS CARRERAS DE ENFERMERÍA: EXPERIENCIA DE UNA UNIVERSIDAD ECUATORIANA. *Enfermería Investiga*, 9(3), 43-53 <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/2518>

Conflicto de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA:

Nombres de autores e iniciales: Antonio Arteaga Montero (AAM), Alain Ruben Cossio Vela (ARCV), Sandro Camargo Fernández (SCF), Evert Choqueticlla Copajira (ECC), Roxana Carmona Estrada (RCE)

1. Conceptualización: (AAM), (RCE)
2. Curación de datos: (ARCV)
3. Análisis formal: (ECC)



4. Adquisición de fondos: (AAM)
5. Investigación: (SCF)
6. Metodología: (ARCV)
7. Administración del proyecto: (RCE)
8. Recursos: (AAM)
9. Software: (ECC)
10. Supervisión: (SCF)
11. Validación: (ARCV), (RCE)
12. Visualización: (ECC)
13. Redacción – borrador original: (AAM), (SCF)
14. Redacción – revisión y edición: (ARCV), (RCE)